

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

257-21

0 4 AGO 2021 Salta, Expediente Nº 12.207/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cuales la Srta. Sofía, DAVALOS CORNEJO L.U. Nº 614.756, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita se evalúe bajo la modalidad virtual, el Proyecto de Tesis denominado "VALORACIÓN DEL TAMAÑO AL NACER DE LOS NACIDOS EN EL SECTOR PÚBLICO A PARTIR DE DISTINTOS ESTÁNDARES ANTROPOMÉTRICOS. SALTA CAPITAL" y designacón de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propuso los integrantes del Tribunal y la fecha de constitución a fín de evaluar el Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, constituidos en forma virtual bajo la plataforma ZOOM y con la presencia de la alumna, analizaron el trabajo escrito y aconsejaron dar por aprobado el proyecto de investigación con observaciones, para su ejecución.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos en la Resolución -D-Nº 255/20 - " Procedimientos para la presentación de Proyectos de Tesis de Grado con Modalidad Virtual ", dictada en el marco de las Resoluciones CD Nº 664/09 - " Reglamento de Tesis" CD Nº 211/20 " Procedimiento para la Defensa de Tesis de Grado con Modalidad Virtual " (ambas de esta Facultad) y CS Nº 070/20 " Procedimientos para la Defensa de Trabajos Finales, Tesinas de Grado y Posgrado con modalidad virtual "

puls H

Borrant



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 257-21

0 4 AGO 2021 Salta.

Expediente Nº 12.207/21

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será " VALORACIÓN DEL TAMAÑO AL NACER DE LOS NACIDOS EN EL SECTOR PÚBLICO A PARTIR DE DISTINTOS ESTÁNDARES ANTROPOMÉTRICOS. SALTA CAPITAL" presentado por la Srta. Sofía, DAVALOS CORNEJO L. U. Nº 614.756 alumna de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis a la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3º: Designar a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, el que estará constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. GOYECHEA, Julieta Soledad

(Directora)

Lic. FADEL, Miryan H.

Lic. SINGH, Verónica Cristina

MIEMBRO SUPLENTE:

Lic. ZIMMER SARMIENTO, María del Carmen

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Anexo I de la Resolución Nº 255/20 (emitida Ad referéndum del Conseio Directivo), la alumna dispondrá de un plazo máximo de 12 meses para la presentación en formato digital del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 03/08/2022).

ARTICULO 5º: Publíquese y notifiquese a través de los emails correspondientes a la Directora, alumna, Miembros del Tribunal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

RDR

Orp

MVA

Mu Pul

t a det till . Ittida